MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

PERMISO PARA CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MBARACAYU- EJERCICIO 2.019

BASE LEGAL: LEY 620/76- 135/91- TRIBUTARIA MUNICIPAL Y LEY 3.966/010 ORGANICA MUNICIPAL- ORDENANZA TRIBUTARIA MUNICIPAL EJERCICIO 2.019

1.-OBRA A CONSTRUIR:	1.- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ACCESO A LA ESCUELA COLONIA PROCOPIO
	2.- CONSTRUCCION DE PUENTE ALCANTARILLADO ACCESO COLONIA 1o DE MAYO
	3.-CONSTRUCCION DE PUENTE ALCANTARILLADO ACCESO COLONIA GUARANI FRENTE A LA INDUSTRIA DE LACTEOS
	4.-CONSTRUCCION DE CERCADO PERIMETRAL EN CANCHA DE COLONIA PROCOPIO
2.- DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE:	MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- BIENES DE USO PUBLICO
3.-PROFESIONAL FIRMANTE:	Arq. Ana Nidia Ortiz- Matricula No 1.834 MOPC
4.-DOCUMENTOS PRESENTADOS:	Planos de la construccion, Computo Metrico, Cronograma de Actividades, Copia de titulo habilitante del profesional responsable de la obra .
5.- TIPO DE OBRA A CONSTRUIR:	Obras de uso Publico en el Municipio de Mbaracayu
6.- IMPORTE DEL IMPUESTO:	Exonerado por Ley Tributaria y Ordenanza Tributaria Municipal
8.-PERMISO:	El Interesado ha presentado las documentaciones solicitadas al Departamento de Obras Municipal que informa el cumplimiento de las disposiciones legales, que le habilita al permiso correspondiente para la construccion de las obras que se describen , a los 12 dias del mes de junio de 2.019

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir Edgar Lermen Ritter
Intendente Municipal